

ACTA
Reunión Comité Bipartito de capacitación
03 de enero 2024

Inicio de reunión a las 14:30, vía ZOOM

Participantes:

Leonor Armanet Bernales, Representante Autoridad.

Fabiola Divin Silva, Representante Autoridad.

David Huerta Okuinghttons, Representante de los Trabajadores No Sindicalizados.

Jorge Veliz Rodríguez, Representante Trabajadores Sindicalizados.

Invitados(as):

Ada Muñoz, Coordinadora Unidad de Desarrollo y Perfeccionamiento Docente.

Viviana Sobrero, Jefa Unidad de Docencia.

Mariela Moreno, Jefa Unidad D.O. y Capacitación.

Se excusa:

Helmuth Thiemer Wilckens, Representante Autoridad.

María Fernanda Gaete Hernández, Representante de los Trabajadores No Sindicalizados.

Reunión:

1.- Se excusa la participación de Helmuth Thiemer Wilckens por motivo de jubilación. Se propone la siguiente reunión en modalidad presencial, a la que se invite al profesor Thiemer.

2.- Se presenta informe de uso presupuesto de capacitación 2023, ejecutado 99%.

3.- Viviana Sobrero y Ada Muñoz, presentan plan de perfeccionamiento docente 2024 y cómo este documento responde a desafíos de acreditación, modelo educativo, nuevas metodologías (IA), actualización curricular, entre otros.

4.- Se presentan y aprueban lineamientos para distribución de presupuesto de capacitación 2024, de acuerdo a lo siguiente:

Primera asignación y comunicación del presupuesto: disponible de enero a septiembre (dada la comunicación anticipada en enero, habrá un mes adicional para el uso eficiente de los recursos)

Segunda asignación de presupuesto NO ejecutado: desde el 01 de octubre hasta hacer uso de la totalidad de recursos disponibles; organismos universitarios, perfeccionamiento docente, asociaciones gremiales, iniciativas transversales, si las hubiera pueden hacer uso del fondo general.

Presupuesto que permite financiar viáticos y traslados: se distribuirá 70% para organismos y 30% Gremios (NO es un presupuesto adicional)

Capacitación transversal: se acuerda reservar presupuesto para gestionar transversalmente

perfeccionamiento docente, U+Gestión, prevención acoso- inclusión, 50 cupos carreras técnicas, 25 cupos nivelación de estudios, 125 cupos calidad de vida – oficios.

Capacitación gremial: se mantienen los criterios utilizados en 2023.

Se observa un aumento de presupuesto disponible en relación a 2023, para todos los interesados, contando adicionalmente con iniciativas transversales durante 2024.

5.- DGDP consultará a Rectoría sobre designación de representante de la autoridad, que se integre al Comité Bipartito de Capacitación.

5.- Se acuerda que la próxima reunión se realice presencialmente en marzo, en día y horario por confirmar.

Término de reunión, 16:00 horas.


David Huerta, Secretario

Prof. Leonor Armanet, Presidenta